

23 / 30.05.95

REUNION DE CONCEJO Nº 22

Siendo las 16:30 horas del día Martes 23 de Mayo de 1995, se da comienzo a la sesión Nº 22 del Concejo Municipal de Lebu con la presencia del Sr; Alcalde Titular don Walter Ramirez Urquieta y los Concejales Sr; Aldo Pinto Candia , Manuel Poblete Salas , Jaime Bahamondes Cabrera , Rene Millar Valdebenito y Guillermo Casanova Carvajal.

También se encuentran presentes , la Sra Oriana Saez Gonzalez Jefe de Administración y Finanzas y los Señores Lautaro Melita Vinet, Secretario de Planificación y Coordinación , Patricio Figueroa a cargo de la grabación y el Secretario Municipal en calidad de Secretario del Concejo

La tabla a tratar es la Siguiente:

- 1) Lectura al acta anterior
- 2) Lectura de correspondencia
- 3) Informe del Presidente
- 4) Reavaluos Bienes Raices Nº Agrícolas
- 5) Puntos varios

Comienza la Reunión de Concejo con la lectura del acta de la sesión anterior la que es aprobada con la observación de que la Subvención del Concejo Local de Deporte se aprueba por el monto indicado de \$ 1.135.000 , pero quedaría congelada hasta que se rinda cuenta de toda la Subvención del año pasado.

Posteriormente el Sr; Alcalde indica que se pase de inmediato a tratar el tema principal de esta reunión que es la Ley de reavalúos de Propiedades.

La Sra Oriana Saez comienza leyendo un documento relacionado con este tema en el que se expone , que la Ley 19.380, establece que será obligatoria la aplicación de los reavalúos de Bienes Raices Nº Agrícolas a partir del año 2.000 , en todo el país , sin embargo existe la posibilidad que se adelante la aplicación de esos reavalúos con el consiguiente efecto en la recaudación de las contribuciones, siempre que se cuente con la aprobación de los respectivos Concejos Municipales.

Al cederle la palabra al Sr; Melita él expone en unos cuadros de transparencias , que actualmente existe una tasa de un 30% adicional que se aplica y es beneficio completo del Fondo común Municipal , y que al aplicar el reavalúo este desaparecería.

Además, existe un giro Neto de la Comuna de Lebu de \$ 9189 de los cuales el 40% es beneficio directo de la Comuna , y el resto incremento el fondo común , al aplicar el reavalúo y desaparecer el 30% adicional , el incremento del giro es de tal monto que el ingreso propio del Municipio se ve aumentado en M\$ 800 adicionales , es decir , un 21,8%.

Por estas razones se indica que a la Comuna de Lebu le conviene adelantar el reavalúo de propiedades y que su efecto comienza a regir desde ya , esto no es así en todas las comunas del país.

Después de todas estas consideraciones se otorga palabra a cada uno de los Sres; Concejales quienes se muestran favorable a la aplicación del adelanto del reavalúo.

El Sr; Millar indica que está de acuerdo , por que es para tener mas recursos para luchar contra la pobreza y el Sr;Casanova dice que le había gustado que esto se hubiese analizado con más tiempo y con más antecedentes.

El Concejal Casanova propone al Concejo si se solicita al Jefe de Control un informe respecto al sistema de extracción de basura especialmente respecto a los costos y a la recuperación de esos gastos.

El resto del Concejo no dice nada respecto a esta proposición.

Se terminó este punto a probándose , por parte del Concejo ,el adelanto de la aplicación de la Ley de reavalúos en la Comuna de Lebu.

En otro punto se da lectura al oficio del Concejo local de Deportes quienes solicita audiencia para el próximo Martes con el objeto de informar al Concejo de las actividades del año 1994.

En puntos varios el Concejal Millar solicita la palabra y expone que a la calle principal de la Villa Araucanía se le eche un poco de ripio de la Cantera el Diezmo , por

lo que solicita se le oficia al Director de Obras con el objeto que se pueda hacer esto . Agrega que le extraña que aún no llegue a este Municipio las invitaciones de la Asociación Chilena de Municipalidades al seminario otoño invierno que se realizará en Junio.

Por último , el Sr,Alcalde comenta que se enteró respecto al problema de la Morgue, que esto es una responsabilidad del Servicio de Salud, y el Municipio puede colaborar en la medida que pueda , pero la responsabilidad es de ellos , incluso el instrumental es también responsabilidad de ellos.

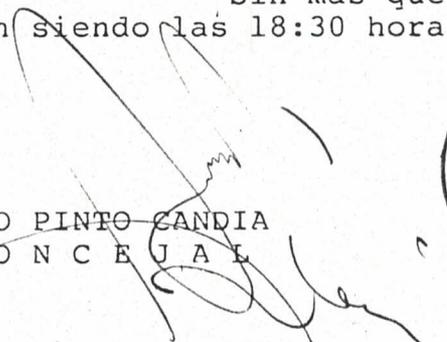
Agrega ,respecto al Consultorio ,que es necesario hacer una inauguración porque no se ha hecho.

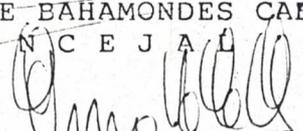
El Concejal Millar propone que se podría hacer una visita al Consultorio ,y se acuerda que el próximo Martes a las 15:30 hrs. se constituya allá , luego vienen al Municipio a comenzar la reunión.

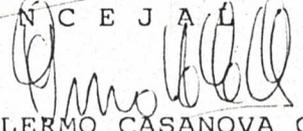
Respecto al mejoramiento de calles el Sr; Alcalde indica que se han mejorado bastante pero se ha tenido problema de camiones.

El Concejal Casanova indica que a la Banda del Liceo B-52 se le extravió una caja de las plateadas , y recomienda que se instruya al jefe Daem para que se haga una investigación al respecto, y de 25 pitos que tenía no hay mas de 6 o 7 .

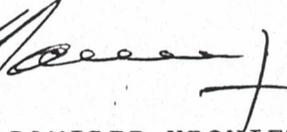
Sin más que agregar se da por terminado la reunión siendo las 18:30 horas.

  
ALDO PINTO CANDIA  
CONCEJAL

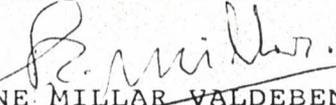
  
JAIME BAHAMONDES CABRERA  
CONCEJAL

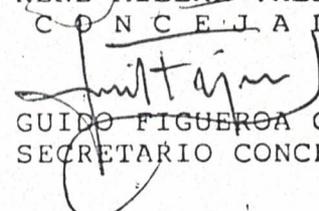
  
GUILLERMO CASANOVA CARVAJAL  
CONCEJAL



  
WALTER RAMIREZ URQUIETA  
PRESIDENTE

  
MANUEL POBLETE SALAS  
CONCEJAL

  
RENE MILLAR VALDEBENITO  
CONCEJAL

  
GUIDO FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO CONCEJO